

¿QUÉ ES EL PROCESO DUE DILIGENCE CUANDO SE QUIERE ADQUIRIR UNA EMPRESA?

En los últimos años se han producido importantes cambios en el mercado de las adquisiciones de empresas. Entre estos cabe destacar la importancia del proceso Due Diligence, que consiste en un proceso de carácter previo de revisión a fondo de la empresa que se va adquirir que abarca los siguientes campos:

- **Contable:** Consiste en comprobar el estado contable y valorar las proyecciones y expectativas de futuro de la empresa.
- **Fiscal:** Determina los posibles focos de riesgo y garantiza al comprador frente a posibles contingencias derivadas de la operación.
- **Legal:** se revisan todos los ámbitos, laborales, administrativos, mercantiles y civiles a fin de comprobar que todo está en orden.

Estos informes, deben ser utilizados como base para determinar si se inicia la adquisición, y, en el caso de continuar con la misma, como herramienta a lo largo de la negociación, a fin de poder generar un contrato de compraventa "a medida" que proteja adecuadamente los intereses de las partes implicadas.

Para la parte compradora, la ventaja del resultado de la Due Diligence la encuentra a la hora de negociar una de las cláusulas más típicas del contrato de compraventa, las "Manifestaciones y Garantías" que solicitará a la contraparte, ya que, éstas se adaptarán no sólo al tipo de negocio objeto de compraventa sino también al tipo de riesgos detectados en él. Pero la Due Diligence puede ser también una herramienta fundamental para el vendedor, dado que, se agiliza el proceso de venta. Asimismo le servirá, para la creación de unas cláusulas llamadas "Cartas de excepción" que exceptuarán cuestiones que sabe que positivamente no va a poder garantizar y a su vez para negociar que tipo de garantías específicas se otorgarán por su parte ante la posibilidad de incumplimientos de las ya mencionadas Manifestaciones y Garantías.

Julio 2005